

C. ANUNCIOS PARTICULARES

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Admisiones de valores a la cotización oficial

*(«Fuerzas Eléctricas de Cataluña,
Sociedad Anónima»)*

Esta Junta Sindical, en uso de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa 5.795.190 acciones, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 86.927.840 al 92.723.029, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior y participan de los beneficios de la Sociedad a partir del 1 de julio de 1986, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, Sociedad Anónima» (FECSA), mediante escritura pública del 29 de julio de 1986.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 3 de febrero de 1987.—El Secretario, Enrique Ortiz de Artiñano.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Luis I. Fernández de Trocóniz.—4.337-C.

*(«Inversiones Anso, Sociedad de Inversión
Mobiliaria, Sociedad Anónima»)*

Esta Junta Sindical, en uso de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del Boletín de Cotización Oficial de esta Bolsa, 200.000 acciones, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1 al 200.000, todas ellas con los mismos derechos políticos y económicos, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación en representación de su capital social estatutario por «Inversiones Anso, Sociedad de Inversión Mobiliaria, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 17 de marzo de 1988.—El Secretario, Enrique Ortiz de Artiñano.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Luis I. Fernández de Trocóniz.—4.239-C.

(«Nueva Montaña Quijano, Sociedad Anónima»)

Esta Junta Sindical, en uso de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa 11.239.215 acciones, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, serie B, números 6.852.919 al 18.092.133, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior y participan de los beneficios de la Sociedad a partir del 21 de agosto de 1987, títulos

que han sido emitidos y puestos en circulación por «Nueva Montaña Quijano, Sociedad Anónima», mediante escritura pública del 1 de diciembre de 1987.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 17 de marzo de 1988.—El Secretario, Enrique Ortiz de Artiñano.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Luis I. Fernández de Trocóniz.—4.154-C.

MADRID

Avisos

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 1 de marzo de 1988, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admiten a cotización oficial y se incluyen en la contratación pública bursátil, con efectos a partir del día 18 de marzo de 1988, los siguientes títulos emitidos por «Inmobiliara del Sur, Sociedad Anónima», código de identificación fiscal número A-41-002205, código de valor número 15465311, en virtud de escritura pública de fecha 3 de agosto de 1987: 75.000 acciones, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 300.001 al 375.000, ambos inclusive.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 16 de marzo de 1988.—El Síndico-Presidente, Enrique José de Benito y Rodríguez.—El Secretario, Pedro Guerrero Guerrero.—1.457-D.

★

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 14 de marzo de 1988, y en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admiten a cotización oficial y se incluyen en la contratación pública bursátil, con efectos a partir del día 25 de marzo de 1988, los siguientes títulos emitidos por «Corporación Financiera Alba, Sociedad Anónima», código de identificación fiscal número A-28-060903, código de valor número 11716018, en virtud de escritura pública de fecha 8 de enero de 1988: 6.280 acciones, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 9.652.068 al 9.658.347, ambos inclusive.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 23 de marzo de 1988.—El Síndico-Presidente, Enrique José de Benito y Rodríguez.—El Secretario, Pedro Guerrero Guerrero.—1.151-C.

★

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 21 de marzo de 1988, y en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admiten a cotización oficial y se incluyen en la contratación pública bursátil, con efectos a partir del día 5 de abril de 1988, los

siguientes títulos emitidos por «Cartemar, Sociedad Anónima», código de identificación fiscal número A-28294700, código de valor número 21649401, en virtud de escritura pública de fecha 22 de octubre de 1987: 50.000 obligaciones, al portador, emisión 25 de octubre de 1987, de 10.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 50.000, ambos inclusive, que devengarán un interés anual del 13,70 por 100, pagadero por semestres vencidos los días 25 de mayo y 25 de noviembre de cada año, siendo el primer cupón a pagar el 25 de mayo de 1988, y cuya amortización se realizará mediante la reducción del 50 por 100 de su valor nominal el tercer año de la emisión y en cuanto al restante 50 por 100, al cuarto año, quedando con ello definitivamente amortizado el empréstito. La Sociedad podrá, si lo estima conveniente, amortizar la totalidad del empréstito al final del tercer año.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 30 de marzo de 1988.—El Síndico-Presidente, Enrique José de Benito y Rodríguez.—El Secretario, Pedro Guerrero Guerrero.—4.372-C.

BANCO DE FINANCIACION INDUSTRIAL (INDUBAN)

Convocatoria de Junta general ordinaria

Conforme a lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos sociales, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 13 de mayo, a las trece horas, en el domicilio social del Banco, paseo de la Castellana, número 108, de Madrid, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

Primero.—Constitución de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio 1987, así como la gestión del Consejo de Administración en dicho período.

Tercero.—Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ratificación de nombramiento de Consejero.

Quinto.—Régimen de Balance consolidado.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para emitir bonos de Caja.

Séptimo.—Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1988.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores, en su caso.

Tienen derecho de asistencia a la Junta todos los señores accionistas, pero para tener voz y voto se requiere ser poseedor de acciones por valor, al menos, de 5.000 pesetas nominales, inscritas con cinco días de antelación a la celebración de la Junta en el libro-registro del Banco.

Conforme al artículo 11 de los Estatutos sociales, se entregará a cada accionista que lo solicite y tenga derecho de asistencia una tarjeta de admisión nominativa y personal en la que conste el número de acciones que posea.

Madrid, 25 de abril de 1988.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Basanta de la Peña.—4.832-C.

BANCO COMERCIAL TRANSATLANTICO

Habiéndose extraviado los resguardos de cesión temporal de pagarés del Tesoro, números 266.841 al 266.845, ambos inclusive, por un efectivo de recompra de 9.890.428 peseta cada uno, extendidos todos ellos al portador en fecha 11 de enero de 1988, con vencimientos de 15 de junio de 1989, correspondientes a la emisión de fecha 18 de diciembre de 1987 (vencimiento de 16 de junio de 1989), en fecha de hoy se hace público para quien se crea con derecho a reclamar lo verifique en el plazo de treinta días, advirtiéndose que, transcurridos los mismos sin reclamación de terceros, se considerarán nulos los expresados resguardos, extendiéndose duplicado de los mismos, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 13 de abril de 1988.-4.249-C.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO SOCIEDAD ANONIMA

Sucursal de Sevilla, oficina principal
calle Joaquín Guichot, 1

Se pone en conocimiento que ha sido notificado a esta Entidad el extravío de la libreta a plazo número 20116-273, a nombre de don José Escobar Dalmas, establecida en la sucursal de Sevilla, oficina principal.

Por medio del presente anuncio se hace público que, transcurrido sin reclamación alguna en el plazo de treinta días desde la publicación del mismo, procederemos a la anulación del mencionado documento, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 11 de abril de 1988.-Miguel Velázquez Almonacid.-4.136-C.

ENVASADORA AGRICOLA LEONESA, S. A. (ENALSA)

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS

El Consejo de Administración de «Envasadora Agrícola Leonesa, Sociedad Anónima», en sesión

celebrada el día 17 de marzo de 1988, con intervención del Letrado-Asesor, ha decidido convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, polígono industrial de León, el día 18 de mayo de 1988, miércoles, a las doce horas, en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día de la Junta general ordinaria

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios y Memoria explicativa correspondiente al ejercicio de 1987, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo periodo.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1988.

Tercero.-Reelección de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.-Facultar al Consejo de Administración para aumentar la cifra del capital social, en una o varias veces, hasta el máximo legal, cuando estime oportuno, sin previo acuerdo de la Junta general de accionistas, pudiendo hacerlo total o parcialmente con cargo a reservas.

Quinto.-Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta general o, en su defecto, nombramiento de Interventores para su aprobación.

Se hace constar que el acuerdo de convocatoria ha sido adoptado con intervención del Letrado-Asesor de la Sociedad.

León, 21 de abril de 1988.-El Consejo de Administración.-4.830-C.

COLEGIO NOTARIAL DE BARCELONA

Instada la devolución de la fianza de don Angel Delgado Pérez de Baños, Notario que fue de Escacena del Campo, Puebla de Cazalla, Beas de Segura, Villafranca de los Barros, Granollers y Barcelona, se hace público a fin de que puedan deducirse reclamaciones ante la Junta Directiva de este Colegio en el plazo de un mes, a partir de esta inserción.

Barcelona, 12 de abril de 1988.-El Decano, Juan José López Burniol.-4.449-C.

PROYECTOS INDUSTRIALES Y SOFTWARE LOGICO LOGISOET, S. A.

Disuelta y liquidada esta Sociedad por escritura autorizada por el Notario de Madrid don Javier Gaspar Alfaro el 17 de febrero de 1988, número 267 de su protocolo, se publica el balance final de liquidación, que es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Crédito contra la Hacienda Pública por devolución de IVA	530.642
Crédito contra la Hacienda Pública por devolución de IVA	109.023
Bancos	3.499.589
Pérdidas y Ganancias	8.860.746
Total Activo	13.000.000
Pasivo:	
Capital social	13.000.000
Total pasivo	13.000.000

Madrid, 11 de abril de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-1.749-5.

FUNERARIA LA PAZ, S. A. L.

«Funeraria La Paz, Sociedad Anónima Laboral», domiciliada en los Llanos de Aridane, Vizconde de Buen Paso, número 1, isla de La Palma, provincia de Santa Cruz de Tenerife, con código de identificación fiscal número A-38080354.

En Junta general universal, celebrada por dicha Sociedad el pasado 21 de marzo de 1988, se acordó, por unanimidad, lo siguiente:

Disolver y liquidar la Sociedad, toda vez que la misma no ha tenido actividad alguna desde su fundación y no interesa a los socios su subsistencia, mediante el restitución a dichos socios de las cantidades aportadas a su constitución.

Lo que se publica en cumplimiento de la legislación correspondiente.

Los Llanos de Aridane, 28 de marzo de 1988.-El Presidente.-4.509-C.

ALERGIA, COMPAÑIA DE SEGUROS DE ASISTENCIA SANITARIA, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

Balance al 31 de diciembre de 1986

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Accionistas		20.002.500	Capitales propios		52.621.735
Inmovilizado material	5.226.634		Provisiones		7.634.366
Amortizaciones acumuladas (a deducir)	3.976.647	1.249.987	Otras cuentas		3.815.332
Inversiones materiales	5.524.555		Pérdidas y ganancias		27.066.007
Amortizaciones acumuladas (a deducir)	475.771	5.048.784			
Inversiones financieras		44.775.674			
Caja y Bancos		17.915.541			
Otras cuentas		2.144.954			
Total Activo		91.137.440	Total Pasivo		91.137.440

Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Ejercicio 1986

GASTOS		Pesetas	INGRESOS		Pesetas
Saldo ejercicio (beneficio)		27.066.007	Saldo cuenta explotación		27.066.007
Total		27.066.007	Total		27.066.007

Madrid, 31 de diciembre de 1987.-El Director Gerente, José María García Escalona.-4.547-C.

SERVICIO DE AGUAS DE BARBARA, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 10 de febrero de 1988, acordó por unanimidad disolver y liquidar la Sociedad, aprobando el siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	2.175.334
Cuenta Ramón Borrell	3.505.290
Cuenta Rosa Bagán	194.270
Cuenta Mariano Sebastián	168.929
Cuenta Ramón Borrell	168.929
Total Activo	6.398.575
Pasivo:	
Capital	2.500.000
Reserva legal	600.065
Reserva voluntaria	3.298.510
Total Pasivo	6.398.575

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 153 y 156 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barbará del Vallés, 16 de febrero de 1988.-I.379-D.

EL NORTE DE CASTILLA, SOCIEDAD ANONIMA

«El Norte de Castilla, Sociedad Anónima», convoca Junta general para el día 28 de mayo de 1988, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y cuarenta y ocho horas después, en segunda, en el domicilio social, calle Montero Caivo, 7, con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados en 31 de diciembre de 1987 y gestión del Consejo.

Segundo.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Tercero.-Renovación estatutaria del Consejo.

Cuarto.-Ratificación de acuerdos aprobados en Juntas anteriores.

Quinto.-Aprobación del acta.

Valladolid, 21 de abril de 1988.-Nicanor Rodríguez Mañueco, Jefe Administrativo.-4.825-C.

COMPAÑIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

Amortización de obligaciones

Ante Notario y con la asistencia del señor Comisario del Sindicato de Obligacionistas, el día 15 del presente mes de abril, se efectuó el sorteo para la amortización de las obligaciones emitidas por esta Compañía mediante escritura de fecha 14 de marzo de 1975. Como resultado de dicho sorteo corresponde amortizar las obligaciones cuyos números figuran en la relación adjunta.

El reembolso de las citadas obligaciones se efectuará a partir del día 1 de mayo de 1988, a la par, debiendo llevar adheridos los cupones números 27 y siguientes.

Se solicitará la exclusión de la admisión a cotización oficial de los títulos que han resultado amortizados como consecuencia de este sorteo.

Se comunica, igualmente, que a partir del mismo día 1 de mayo de 1988 podrá hacerse efectivo el cupón número 26 de tales obligaciones, en cuyo caso quedará adherido el cupón citado.

El pago de las cantidades correspondientes (nominal amortizado y el cupón vencido) se efectuará de la siguiente forma:

Emisión: Marzo 1975. Serie: Única.
Numeración:

Del	Al	Títulos
5.001	6.000	1.000
15.001	16.000	1.000
25.001	26.000	1.000
35.001	36.000	1.000
45.001	46.000	1.000
55.001	56.000	1.000
65.001	66.000	1.000
75.001	76.000	1.000
85.001	86.000	1.000
95.001	96.000	1.000
105.001	106.000	1.000
115.001	116.000	1.000
125.001	126.000	1.000
135.001	136.000	1.000
145.001	146.000	1.000
155.001	156.000	1.000
165.001	166.000	1.000
175.001	176.000	1.000
185.001	186.000	1.000
195.001	196.000	1.000
205.001	206.000	1.000
215.001	216.000	1.000
225.001	226.000	1.000
235.001	236.000	1.000
245.001	246.000	1.000
255.001	256.000	1.000
265.001	266.000	1.000
275.001	276.000	1.000
285.001	286.000	1.000
295.001	296.000	1.000
305.001	306.000	1.000
315.001	316.000	1.000
325.001	326.000	1.000
335.001	336.000	1.000

Las Entidades de crédito que operen con «Telefónica» y las Bolsas Oficiales de Comercio atenderán sus propios depósitos; los tenedores de títulos en rama y Entidades de crédito que no operen con «Telefónica» harán su presentación a través de las centrales, sucursales o agencias de las siguientes Entidades: Banco de Bilbao, Central, Español de Crédito, Exterior, Hispano Americano, Popular Español, Santander, Urquijo Unión, Vizcaya, Caja Postal, Confederación Española de Cajas de Ahorros y Bolsas Oficiales de Comercio.

Madrid, 15 de abril de 1988.-El Subdirector general de Finanzas.-4.805-C.

URBANIZADORA EL COTILLO, SOCIEDAD LIMITADA

Convocatoria Junta general ordinaria

De conformidad con lo que disponen los Estatutos sociales y la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades de Responsabilidad Limitada, los Administradores Mancomunados de la Entidad han acordado convocar Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 11 de mayo de 1988, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a las diecinueve horas del día siguiente, en segunda convocatoria, caso de no poder celebrarse la primera, en el domicilio social de la Sociedad, calle Castillo, número 1, de Las Palmas de Gran Canaria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Segundo.-Examen y aprobación del Balance, Memoria, Cuenta de Resultados, así como de la gestión social y de la propuesta de distribución de beneficios correspondientes al último ejercicio.

Tercero.-Examen y aprobación de la propuesta de transformación para adoptar la forma de

Sociedad Anónima, conforme a lo prevenido en el artículo 17 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades de Responsabilidad Limitada y al artículo 11 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.-Modificación de los Estatutos Sociales para adecuarlos a su posible transformación en Sociedad Anónima.

Quinto.-Nombramiento de nuevos Consejeros o Administradores.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Se ruega a los señores socios que para concesión de apoderamientos de asistencia a la Junta deberán atenderse a lo establecido en el artículo 9.º de los Estatutos de la Sociedad.

Las Palmas de Gran Canaria, 25 de abril de 1988.-Dolores del Castillo Carreras y Mercedes del Castillo Carreras, Administradoras mancomunadas.-4.827-C.

ALONSO MERCADER, S. A.

Por acuerdo del Administrador de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la Entidad para la celebración de la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la Entidad el próximo día 16 de mayo de 1988, a las veinte horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar, el día 19 de mayo, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados de los ejercicios sociales de 1986 y 1987.

2. Aprobación, si procede, de la gestión social correspondiente a dichos ejercicios.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4. Cambio de domicilio social.

Barcelona, 11 de abril de 1988.-El Administrador.-I.903-16.

SELEX IBERICA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 13 de mayo de 1988, a las once horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria. Se celebrará en el domicilio social, avenida Meridiana, 354, cuarta planta, 08027 Barcelona, con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados y gestión social correspondiente a 1987.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 21 de abril de 1988.-El Consejero-Delegado, J. Rodríguez Bertiz.-4.803-C.

AUTOMATICOS PAMPLONA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general extraordinaria

Se convoca a Junta general extraordinaria a los señores accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en los locales de avenida de S. el Fuerte, 67, bajo, de Pamplona (Bingo Avenida), el día 13 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 14 de mayo, en el mismo lugar, a las trece horas, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Modificación Estatutos sociales.

Segundo.-Cese y nombramiento de Consejeros o nombramiento de Administradores, si procede.

Tercero.-Aprobación, si procede, de la gestión social.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Pamplona, 21 de abril de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Cenzano Mues.-4.802-C.

ECOLE, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Santa Rosa, Lugo de Llanera, Asturias, el día 17 de mayo del actual, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, y de acuerdo con el siguiente:

Orden del día

Primero.-Informe y aprobación de Cuentas y Balance de Resultados del año 1987.

Segundo.-Proposición de aumento de capital social y consecuente reforma de los Estatutos.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Lugo de Llanera, 21 de abril de 1988.-El Administrador.-1.815-D.

UNION DE TRABAJADORES BERCIANOS, S. A. (UNITRABER)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad (Montearenas, sin número, Ponferrada) el día 25 de mayo de 1988, en primera convocatoria, y el día siguiente, 26, en segunda, a las veinte horas, en el mismo lugar, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

Segundo.-Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, así como renovación de cargos, en su caso.

Tercero.-Modificación de los Estatutos Sociales en sus artículos 1 a 49, ambos inclusive, en su caso.

Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas que, conforme a los Estatutos Sociales, así lo acrediten.

Ponferrada, 14 de abril de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-4.800-C.

IBERCANADA, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria para el día 16 de mayo de 1988, en primera convocatoria, y para el día siguiente en segunda, a las diez de la mañana, ambos días, en el domicilio social, conforme al siguiente orden del día:

Primero.-Aumentar el capital social en 8.000.000 de pesetas, emitiendo para ello las acciones que se acuerden.

Segundo.-Modificar el artículo 5º de los Estatutos sociales, en función del acuerdo que se tome sobre el punto anterior.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Valdemoro, 22 de abril de 1988.-El Consejero delegado, Victorino Souto Rodríguez.-4.840-C.

MAFRIESA TXUKUNA, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social de la Compañía el día 11 de mayo de 1988, a las nueve

horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después y en igual lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Remodelación del Consejo de Administración, procediendo a la separación de actuales Consejeros y nombramientos de nuevos miembros del Consejo.

Segundo.-Revocación del nombramiento de Secretario. No Consejero.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Pasajes Ancho, 20 de abril de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Santemasés Mur.-4.821-C.

EXPLOTACIONES AGRARIAS TROPICALES, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su sesión de fecha 18 de abril de 1988, ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Motril, Cortijo San Antonio, s/n, el día 16 de mayo próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, y de no haber quórum, se celebrará el siguiente, día 17, en segunda convocatoria, en los mismos hora y lugar, para tratar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, relativo todo ello al ejercicio social finalizado el día 31 de diciembre de 1987, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1988.

Tercero.-Autorizar al Consejo de Administración para ampliar su capital social, en una o varias veces, en la forma y con los límites contenidos en el artículo 96 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951.

Cuarto.-Traslado de su domicilio social.

Quinto.-Modificación de los artículos 4º, 5º y 6º de sus Estatutos sociales.

Sexto.-Redacción del acta en la misma Junta o nombramiento de Inteventores para su posterior aprobación.

Madrid, 18 de abril de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, Vicente L. Valls Trives.-1.793-D.

SOCIEDAD ANONIMA INGENIERIA TECNICA Y COMERCIAL (INTECOSA)

(Disolución de Sociedad)

La Junta general extraordinaria de esta Sociedad, celebrada con carácter de Junta universal el día 8 de enero de 1988, adoptó, por unanimidad, entre otros acuerdos, los de:

Declarar la Sociedad disuelta el día de la fecha, nombrar Liquidador y aprobar el Balance contable, que a la vez es el de liquidación.

Oviedo, 18 de marzo de 1988.-El Liquidador, Eduardo García Morilla.-4.171-C.

NORMA, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 31 de diciembre de 1987, acordó

la disolución y liquidación de la Sociedad y aprobó el Balance final de la misma, que se transcribe a continuación:

	Pesetas
Activo:	
Bancos	84.071.138,00
Hacienda Pública	284.789,00
Total Activo	84.355.927,00
Pasivo:	
Capital	5.900.000,00
Reserva legal	1.180.000,00
Reserva voluntaria	65.520.043,78
Pérdidas y Ganancias	7.755.928,72
Total pasivo	84.355.927,00

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y demás disposiciones aplicables.

Cornellá de Llobregat, 8 de abril de 1988.-El Secretario, Alberto Abella Calzada.-1.744-16.

LESVI HABITAT, S. A.

(Disolución y liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que, por acuerdo de la Junta general de 21 de marzo de 1988, se acordó la disolución y liquidación de la Compañía, aprobando el siguiente Balance:

	Pesetas
Activo:	
Caja	4.194.288
Bancos	5.712
Total Activo	4.200.000
Pasivo:	
Capital	3.500.000
Reserva legal	700.000
Total Pasivo	4.200.000

Barcelona, 21 de marzo de 1988.-El Administrador, José Luis Viñas Vila.-4.195-C.

PREVISION FINANCIERA, SOCIEDAD ANONIMA Cía. Española de Seguros de Vida

MADRID

Bambú, 12

Títulos premiados por sorteo ante Notario, mes de marzo de 1988:

Por combinación de letras:

P-C-H-L G-CH-W Q-B-N W-M-U
F-U-K Z-K-V H-C-P S-K-S

Por combinación de números: El 9.965.
Segundo número para el Plan R-3: el 5.692.

Madrid, 14 de abril de 1988.-4.281-C.

VALOLIVOS, S. A.

La Junta general de «Valolivos, Sociedad Anónima», en sesión celebrada el día 7 de marzo de 1988, acordó trasladar la sede de su domicilio social a la calle Ferraz, número 94, de Madrid.

Madrid, 8 de abril de 1988.-El Administrador único, Miguel Juste Iribarren.-4.240-C.

GRAHI, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada en su domicilio social, el día 20 de septiembre de 1979, formalizado en escritura pública autorizada por el Notario de Madrid don Ramón Fernández Purón el día 26 de septiembre de 1979, ha quedado disuelta, liquidada y extinguida esta Compañía, siendo el Balance final de liquidación el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja	1.084.538,55
Inmueble (parcela número 4 en el sector A de la finca denominada «Somosaguas», en término de Pozuelo de Alarcón, con el chalé construido sobre ella)	36.000.000,00
Vehículo «Seat», modelo 124, matrícula M-4441-BV	170.336,56
Deudores (préstamo a «Prosace, Sociedad Anónima»)	4.700.000,00
Total Activo	41.954.875,11
Pasivo:	
Capital	5.000.000,00
Reserva legal	224.649,89
Reserva voluntaria	2.540.712,02
Cuenta regularización 50/1977	1.344.265,03
Acreedores (Ministerio de Hacienda por contribución urbana de la finca)	122.946,00
Cuenta regularización 1979	32.722.302,17
Total pasivo	41.954.875,11

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 25 de marzo de 1988.—El Administrador general, Juan Manuel Grasset Madinaveitia.—4.291-C.

ALNILAM, S. A.

Balance de liquidación aprobado en la Junta general universal de accionistas, celebrada el día 18 de diciembre de 1987:

	Pesetas
Activo:	
Cuentas corrientes con socios y Administradores	96.991.268
Bancos e Instituciones de crédito, cuentas corrientes	2.585.279
Total Activo	99.576.547
Pasivo:	
Capital social	40.000.000
Reserva legal	8.000.000
Reservas voluntarias	48.991.268
Hacienda Pública, acreedora conceptos fiscales	827.162
Pagos diferidos varios	1.758.117
Total Pasivo	99.576.547

Madrid, 7 de abril de 1988.—El Secretario.—4.184-C.

TERRENOS E INDUSTRIAS, S. A.*Balance de liquidación*

De conformidad con lo establecido en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el Balance de liquidación aprobado en la Junta general extraordinaria de la Sociedad celebrada el 25 de febrero de 1988, y cuyo detalle es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Bancos	4.176.423
Anticipos a cuenta de liquidación	22.032.560
Total Activo	26.208.983
Pasivo:	
Accionistas, cuenta de liquidación	25.625.000
Previsión de gastos de liquidación	583.983
Total Pasivo	26.208.983

Asimismo se hace constar que en la misma Junta se adoptó el acuerdo de pago por acción de 10.250 pesetas, y que se efectuará una vez transcurrido el plazo legal de impugnación del Balance.

Tarragona, 10 de marzo de 1988.—Un Liquidador, Mario Pinol Cort.—1.416-D.

JOSE PAZOS, S. A.*(En liquidación)*

En cumplimiento de lo establecido por el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público para general conocimiento que la Junta general universal de accionistas, en reunión celebrada el día 18 de enero de 1988, tomó, por unanimidad, el acuerdo de aprobar el Balance de Liquidación, confeccionado por el Liquidador social. Balance que a continuación se transcribe:

	Pesetas
Activo:	
Régimen transitorio IVA inversiones	140.584
Hacienda Pública deudor por IVA	384.744
Resultado negativo ejercicio 1986	2.774.389
Pérdidas y ganancias	11.928.369
Total Activo	15.228.086
Pasivo:	
Capital social	6.000.000
Reserva legal	1.200.000
Reserva voluntaria	8.028.086
Total Pasivo	15.228.086

Madrid, 4 de abril de 1988.—El Liquidador.—4.164-C.

ISAAC, S. A.

Por acuerdo de la Junta general universal de accionistas, celebrada el 30 de junio de 1986, se acordó la disolución y liquidación de «Isaac, Sociedad Anónima», aprobando el Balance de liquidación siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Cuenta de socios	260.000
Total Activo	260.000
Pasivo:	
Capital social	200.000
Reservas legales	60.000
Total Pasivo	260.000

No existiendo acreedores ni precisándose realizar operaciones comerciales para la liquidación de la Sociedad se compensan las cuentas del Activo y Pasivo entre los cuatro únicos socios por partes iguales.

Madrid, 29 de febrero de 1988.—El Presidente del Consejo, Angel Herrera Sánchez.—4.147-C.

CERAMICA INDUSTRIAL DE VICALVARO, S. A. (CEVISA)

A los efectos legalmente establecidos, se pone en general conocimiento que la Sociedad citada ha sido disuelta y liquidada según acuerdo de la Junta general de socios, celebrada el pasado día 1 de marzo de 1988, aprobándose el siguiente Balance de liquidación final:

	Pesetas
Activo	3.555.503
Pasivo	3.555.503

Madrid, 12 de abril de 1988.—Los Liquidadores.—4.110-C.

LABORATORIOS GURRUCHAGA, SOCIEDAD ANONIMA*Junta general ordinaria*

De conformidad con lo previsto en el artículo 29 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 20 de mayo, en el domicilio social de la Compañía, sito en calle de los Depósitos, número 12, Segovia, a las once horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 15 de mayo, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de los señores accionistas censores de cuentas, propuesta de distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio de 1987.

Segundo.—Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes para el ejercicio de 1988.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Segovia, 18 de abril de 1988.—El Consejo de Administración.—Urbano Gilsanz Cuesta, Secretario del Consejo de Administración.—1.789-5.

IBERFUNDO, S. A.*(En liquidación)*

La Junta general extraordinaria universal de accionistas, celebrada el día 19 de noviembre de 1987, aprobó por unanimidad el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Caja	126.552
Gastos constitución	30.220
Gastos de liquidación Sociedad	268.000
Resultados Balances	75.228
Total	500.000
Pasivo:	
Capital	500.000
Total	500.000

Asimismo se acordó determinar que la cuota del activo social que debe repartirse por acción es de 253,104 pesetas.

Madrid, 21 de noviembre de 1987.—El Liquidador, Carlos Salgado Pérez.—3.871-C.

MAJANARES, S. A.**(Disolución de la Sociedad)**

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la Sociedad, en su reunión celebrada el día 16 de noviembre de 1987, ha acordado la disolución de la Sociedad.

Lo que se publica en cumplimiento y a los efectos previstos en el artículo 153 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Valdepeñas, 21 de marzo de 1988.-El Liquidador, Antonio Quesada Parra.-4.090-C.

GRIFFITH-ITURRIBARRIA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, en el domicilio social, calle Jon Arrospide, 11, primero, en Bilbao, el día 25 de mayo de 1988, a las diez horas, o, en su caso, en segunda convocatoria, al día 26 de mayo de 1988, a la misma hora y lugar.

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1987.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Bilbao, 8 de abril de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-1.581-D.

ASEPEYO-EQUIDAD**Mutua de Seguros Generales a Prima Fija**

El Consejo de Administración de Asepeyo-Equidad, Mutua de Seguros Generales a Prima Fija, convoca a los señores mutualistas a la celebración de la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar (D.m.) el próximo día 30 de mayo, a las trece horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, señalándose para el siguiente día 31 de mayo, hora de las trece, en Manuel Arnús, 29, 1, de Barcelona, para celebrarse en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación de la Memoria, el Balance y la Cuenta de Ingresos y Gastos del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1987 y distribución de los resultados.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.-Renovación estatutaria de Consejeros y reestructuración del Consejo de Administración.

Cuarto.-Delegaciones y apoderamientos.

Se recuerda a los señores mutualistas el cumplimiento de los requisitos legales y estatutarios para el ejercicio de los derechos de asistencia y voto.

Barcelona, 14 de abril de 1988.-Por el Consejo de Administración, el Presidente.-4.504-C.

BALNEARIO DE CALDAS DE OVIEDO, C. A.

Se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Mendizábal, 3, Oviedo), el día 27 de junio de 1988, a las once horas, en primera convocatoria y en segunda, al siguiente día 28, a las doce horas, para examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y aplicación de resultados del ejercicio 1987, nom-

bramiento de accionistas censores de cuentas, propuestas del Consejo de Administración y redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Oviedo, 6 de mayo de 1988.-El Consejo de Administración.-1.515-D.

EUROFIL, S. A.**Junta general ordinaria de accionistas**

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará el día 28 de junio de 1988, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, en el domicilio social de la Sociedad, Avinyo (Barcelona), para resolver y acordar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1987.

Segundo.-Propuesta y aprobación de aplicación del saldo de la Cuenta de Resultados de 1987.

Tercero.-Aprobación de la gestión social, si procede, del ejercicio 1987.

Cuarto.-Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para 1988.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Caso de no concurrir suficiente número de socios a dicha Junta, tendrá lugar, en segunda convocatoria, sin necesidad de nuevo aviso, a la misma hora del día 29 de junio de 1988.

Barcelona, 7 de abril de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Perarnau Casas.-4.517-C.

FILATURES D'AVINYO, S. A.**Junta general ordinaria de accionistas**

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará el día 29 de junio de 1988, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, en el domicilio social de la Sociedad, Avinyó (Barcelona), para resolver y acordar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1987.

Segundo.-Propuesta y aprobación de aplicación del saldo de la Cuenta de Resultados de 1987.

Tercero.-Aprobación de la gestión social, si procede, del ejercicio 1987.

Cuarto.-Renovación de los señores Consejeros que finalizan su mandato en el año actual.

Quinto.-Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para 1988.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Caso de no concurrir suficiente número de socios a dicha Junta, tendrá lugar, en segunda convocatoria, sin necesidad de nuevo aviso, a la misma hora del día 30 de junio de 1988.

Avinyó, 7 de abril de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Perarnau Casas.-4.519-C.

COMPLEJOS DE VINOLO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Complejos de Vinilo, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Rienda, 4, de Fuenlabrada (Madrid), en primera convocatoria, el próximo 20 de mayo, a las diecisiete horas y, en segunda convocatoria,

si procediera, en el lugar y hora indicados, al día siguiente 21 de mayo, con arreglo al siguiente orden del día:

Punto único.-Modificaciones al artículo 5.º de los Estatutos sociales en el sentido de ampliar el capital social.

Fuenlabrada, 15 de abril de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, José Antonio Conde Ximénez de Embún.

ARA LABORAL, S. A.**Junta general ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en primera convocatoria, el día 16 de mayo de 1988, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria, en su caso, al día siguiente a la misma hora, y en el domicilio social, plaza Gonzalo Cantó, número 4, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Informe Memoria del ejercicio económico de 1987.

Segundo.-Lectura, examen y aprobación, en su caso, del Inventario-Balances.

Tercero.-Propuesta del Consejo de Administración para la aplicación de los beneficios obtenidos en el referido periodo económico.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Alcoy, 2 de abril de 1988.-El Presidente del Consejo.-1.541-D.

PREFABRICADOS DE CEMENTO, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a todos los accionistas de la misma a Junta general ordinaria que tendrá lugar, en el domicilio social, el día 25 de mayo de 1988, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 26, a la misma hora, en segunda, si a aquella no concurre el capital necesario para su constitución, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios.

Segundo.-Aprobación definitiva del aumento de capital acordado en la Junta de 5 de noviembre de 1987 y fijación de su importe, número de acciones, serie, clase, nominal, etc.

Tercero.-Modificación del artículo 3 de los Estatutos sociales dotándole de nueva redacción.

Cuarto.-Renovación estatutaria de los miembros del Consejo.

Quinto.-Designación de Consejeros para la firma de las acciones emitidas como consecuencia de su cambio de nominativas, al portador.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

León, 14 de abril de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-4.505-C.

BORN, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, paseo des Born, 25, a las diecinueve treinta horas del día 24 de mayo, en primera convocatoria, y, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, según el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio 1987.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores durante el ejercicio 1987.

Tercero.-Propuesta de distribución de beneficios.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas e Interventores para el ejercicio de 1988 y fijación de su retribución.

Quinto.-Traslado del domicilio social.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 14 de abril de 1988.-El Administrador, Antonio Ques Cardell.-4.513-C.

BETACAR CANARIAS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la Compañía «Betacar Canarias, Sociedad Anónima», en cumplimiento de lo dispuesto en sus Estatutos sociales, y de conformidad con la vigente Ley sobre el régimen jurídico de las Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria, a las doce horas del día 16 de junio de 1988, en el domicilio social de la Entidad, avenida de España, 7, centro comercial «Prisma», playa del Inglés, San Bartolomé de Tirajana (Gran Canaria).

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, por no alcanzar las proporciones de asistencia requeridas legalmente, se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 17 de junio del mismo año.

El objeto de esta convocatoria es someter a la deliberación y aprobación de la Junta el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance y Cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio 1987.

Segundo.-Aplicación de resultados del referido ejercicio 1987.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1988.

Cuarto.-Renovación del Consejo de Administración y ampliación del mismo en dos nuevos Consejeros.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

San Bartolomé de Tirajana, 13 de abril de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración, Cristino García-Alcaide Cantarero.-1.652-D.

SOCIEDAD ELECTRICISTA DE TUY, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas de la «Sociedad Electricista de Tuy, Sociedad Anónima», el día 27 de junio de 1988, a las dieciséis horas, en primera convocatoria y veinticuatro horas más tarde, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Segundo.-Aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Resultados.

Tercero.-Renovación del Consejo.

Cuarto.-Turno de ruegos y preguntas.

Tuy, 13 de abril de 1988.-El Secretario, Rafael E. Ruibal Sobral.-4.523-C.

RECICLATGES SEGRE, S. A.

Se convoca, mediante este anuncio, Junta general extraordinaria de accionistas de la Entidad «Reciclatges Segre, Sociedad Anónima», para el día 25 de mayo de 1988, a las dieciséis horas, en

el domicilio social de la misma, siendo el orden del día a tratar el siguiente:

Primero.-Informe sobre la situación económica de la Empresa.

Segundo.-Cese y/o nombramiento de los Administradores.

Tercero.-Reducción y/o aumento del capital social.

Caso de no poder celebrarse la Junta general extraordinaria tendrá lugar en segunda convocatoria, veinticuatro horas después en el citado lugar.

Lérida, 19 de abril de 1988.-El Presidente, en funciones, del Consejo de Administración, Luis Sabatés Sans.-1.732-D.

PARQUE DE LAS MATAS, S. A.

Reducción de capital

La Junta general extraordinaria de accionistas de 11 de abril de 1988 ha acordado reducir el capital social en 60.140.000 pesetas, con devolución a los accionistas de una parte de sus aportaciones y dejándole establecido en la cifra de 153.860.000 pesetas.

Madrid, 15 de abril de 1988.-El Consejo de Administración.-4.384-C. 2.ª 26-4-1988

GAYPU, S. A.

En Junta general extraordinaria universal de esta Sociedad, celebrada el día 27 de enero de 1988, con la asistencia de la totalidad del capital social, se tomaron por unanimidad y entre otros el siguiente acuerdo:

Reducir el capital social en la cifra de 22.000.000 de pesetas, por lo que el capital de la Sociedad será en lo sucesivo de 22.000.000 de pesetas.

Málaga, 27 de enero de 1988.-El Secretario.-1.781-10. 2.ª 26-4-1988

JOSE LOPEZ FREIJOMIL, S. L.

Anuncio de reducción de capital

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada se hace público que la Junta universal de socios de «José López Freijomil, Sociedad Limitada», celebrada el día 30 de diciembre de 1987, acordó por unanimidad la reducción del capital social en la cantidad de 1.555.000 pesetas, quedando reducido a 3.305.000 pesetas.

Ciudadella, 28 de marzo de 1988.-El Administrador, José Casanovas Bagur.-4.336-C.

2.ª 26-4-1988

REAL, S. A., S. I. M.

Reducción de capital

El Consejo de Administración, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, mediante el presente anuncio, hace constar que la Junta general, reunida el día 16 del presente mes de abril, acordó proceder a una reducción del capital social, que actualmente importa 560.000.000 de pesetas, en 98.000.000 de pesetas, mediante restitución a los accionistas del correspondiente importe nominal, o sea, 70 pesetas a todos los títulos en circulación.

El pago se efectuará a partir del día 1 de octubre de 1988.

Para el cobro, las acciones deberán presentarse, a partir de la indicada fecha, en la oficina principal del Banco Central (Alcalá, 49, 28014-Madrid), o en la del Banco de Valencia (Pintor Sorolla, 2, 46002-Valencia), donde las mismas serán convenientemente estampilladas. Las demás Entidades bancarias depositarias de acciones de esta Sociedad podrán ponerse en contacto con aquellos Bancos citados.

Madrid, 18 de abril de 1988.-El Consejero Secretario.-4.467-C. 2.ª 26-4-1988

HUGUET EDIFICACIONES, S. A.

Segundo anuncio de reducción de capital

De acuerdo con lo previsto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, esta Sociedad comunica la reducción de su capital social, por importe de 5.000.000 de pesetas, correspondientes a las acciones números 1 al 125, y 141 al 515, inclusivos, acordada por la Junta general universal de accionistas, celebrada el día 17 de diciembre de 1987, mediante la restitución de sus aportaciones a los accionistas titulares de las acciones expresadas, con lo cual el capital social de 10.000.000 de pesetas quedará reducido a 5.000.000 de pesetas.

Barcelona, 17 de marzo de 1988.-El Administrador.-1.563-D. 2.ª 26-4-1988

FINANCIERA LASA, S. A.

Reducción de capital

La Junta general extraordinaria de accionistas de 11 de abril de 1988 ha acordado reducir el capital social en 13.001.940 pesetas, con devolución a los accionistas de 2.142 pesetas por cada acción de la serie B y dejándole establecido en la cifra de 98.698.060 pesetas.

Madrid, 15 de abril de 1988.-Por poder, el Consejo de Administración.-4.383-C.

2.ª 26-4-1988

TELEVES DE COMUNICACIONES, SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general extraordinaria de accionistas de fecha 30 de enero de 1988, celebrada con carácter universal, ha acordado la reducción del capital social en 727.560.000 pesetas, quedando establecido el nuevo capital social en 80.850.000 pesetas, lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el citado precepto legal.

Santiago de Compostela, 1 de febrero de 1988.-José Gabriel Barreiro Pérez, Director-Gerente.-4.497-C. 1.ª 26-4-1988

URBANIZACIONES DE LA PALMA, S. A.

«Urbanizaciones de La Palma, Sociedad Anónima», en anagrama URBAPALMA, domiciliada en Santa Cruz de La Palma, calle O'Daly, número 20, isla de San Miguel de La Palma, provincia de Santa Cruz de Tenerife, con código de identificación fiscal A35018886.

Por medio del presente se hace público que por la Junta general universal celebrada por dicha Sociedad conforme a lo que dispone el artículo 55 de la Ley de 17 de julio de 1951 el día 30 de enero de 1988 se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

Primero.-Reducir su capital social en un 90 por 100 del mismo por el procedimiento de restituir su importe a los accionistas.

Segundo.-Modificar en su contenido el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Tercero.-Y una vez cumplidos los requisitos que para la plena efectividad de los acuerdos precedentes establece el artículo 98 de la mencionada Ley de 17 de julio de 1951, en relación con el 117 del Reglamento del Registro Mercantil, proceder al otorgamiento de la correspondiente escritura pública de reducción de capital social y modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Lo que se publica en cumplimiento de lo que preceptúa el aludido artículo 98 de la Ley de 17 de julio de 1951.

Santa Cruz de La Palma, 21 de marzo de 1988.-El Administrador.-4.351-C.

2.ª 26-4-1988

GOSTA, S. A.

Disminución de capital social

La Junta universal de accionistas de «Gosta, Sociedad Anónima», en su reunión de 8 de abril de 1988, acordó por unanimidad reducir el capital social en la cantidad de 18.000.000 de pesetas, mediante la disminución del valor nominal de las acciones, de 1.000 a 100 pesetas, devolviendo a los accionistas titulares de dichas acciones, en metálico, la diferencia entre el valor nominal primitivo y el actual, esto es, la cantidad de 900 pesetas por acción.

Lo que se hace constar a los efectos previstos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas. Madrid, 18 de abril de 1988.-4.538-C.

1.ª 26-4-1988

MADERAS DE LLODIO, S. A. L.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con intervención del Letrado asesor, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en los locales de la Sociedad, calle Altzarate, número 1, de Llodio, en primera convocatoria, para el día 28 de mayo de 1988, a las diez horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, para el día siguiente, 29 de mayo de 1988, a igual hora y en el mismo lugar, a fin de remate a la deliberación y decisión los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1987, aplicación de resultados y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1988.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de Interventores para su aprobación.

Llodio, 14 de abril de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-4.514-C.

GASEOSAS LA IBICENCA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la Compañía «Gaseosas la Ibicenca, Sociedad Anónima», en cumplimiento de lo dispuesto en sus Estatutos sociales, y de conformidad con la vigente Ley

sobre el régimen jurídico de las Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria, a las veintiuna horas del día 16 de junio de 1988, en el domicilio social de la Entidad, carretera de San José, kilómetro 2,800, barrio de Ca'n Burgus, de San José (Ibiza-Baleares).

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, por no alcanzar las proporciones de asistencia requeridas legalmente, se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 17 de junio del mismo año.

El objeto de esta convocatoria es someter a la deliberación y aprobación de la Junta el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance y Cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio 1987.

Segundo.-Aplicación de resultados del referido ejercicio.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuenta para el ejercicio 1988.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Ibiza, 13 de abril de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, José Tur Cardona.-1.644-D.

BELFINTEX, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en la Ley y los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de «Belfintex, Sociedad Anónima», a Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar, en primera convocatoria, el próximo día 13 de junio y hora de las trece, en el domicilio social, en carretera de Terrassa, sin número, Rubí (Barcelona) y, en segunda convocatoria, para en su caso, al siguiente día 14 de junio, en el mismo lugar y hora, al objeto de tratar y resolver sobre los extremos del siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1987, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Aplicación de los resultados.

Tercero.-Cese y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Cuarto.-Modificación del artículo 19 de los Estatutos en relación al ejercicio de los derechos del accionista.

La asistencia a la Junta y el ejercicio del derecho de voto, se regulará de conformidad con lo dispuesto en la Ley y los Estatutos sociales, rigiéndose el acuerdo relativo a la modificación del artículo 19 de los mismos por el quórum que a tal fin establece la Ley y los propios Estatutos.

Rubí, 5 de abril de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, Andrés Sardá.-4.520-C.

SERRERIAS MIÑO TEIDE, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 26 de mayo de 1988, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, fábrica aserradero, situado en Santa Ursula (Tenerife) y, en caso necesario, en segunda convocatoria, el día 27 de mayo de 1988, a la misma hora y domicilio, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Lectura del acta de la sesión anterior y aprobación de la misma, si procediere.

Segundo.-Presentación de la Memoria reglamentaria y Balance del ejercicio de 1987.

Tercero.-Informe de los señores censores de cuentas sobre el mismo.

Cuarto.-Aprobación de las cuentas y de la propuesta de distribución de los beneficios, formulados por el Consejo.

Quinto.-Renovación parcial estatutaria de los señores Consejeros.

Sexto.-Designación de los señores censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Séptimo.-Proposiciones del Consejo y de los señores accionistas.

Santa Ursula (Tenerife), 14 de abril de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Marín Delgado.-4.521-C.

MARAPU, S. A.

Se comunica a todos los accionistas de la Sociedad «Marapu, Sociedad Anónima», se sirvan asistir a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el próximo día 21 de mayo de 1988, a las doce horas, y al siguiente día 22 y a la misma hora, en segunda convocatoria. La reunión tendrá lugar en el domicilio social y tendrá el siguiente orden del día:

Primero.-Estado de cuentas de la Sociedad.

Segundo.-Disolución de la Sociedad.

Tercero.-Nombramiento de Liquidadores y otorgamiento de facultades.

Puñol, 29 de marzo de 1988.-El Consejero delegado, Juan Miguel Salvador Ariño.-4.516-C.

COMPañIA IBERICA DE URBANIZACIONES, S. A.

JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria que se celebrarán el próximo día 17 de mayo de 1988, a las diecisiete horas la ordinaria y a las dieciséis treinta horas las extraordinarias, en el domicilio social, calle Provenza, 318, 2.º, 1.ª, en segunda convocatoria, para en el caso de que por no cumplirse los requisitos de quórum de asistencia legal y estatutariamente necesarios, no pueda celebrarse la Junta en primera convocatoria, que también se convoca por el presente anuncio para el día 16 de mayo de 1988, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas correspondientes al ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1987.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Administrador de la Sociedad durante el mencionado ejercicio social.

Tercero.-Aplicación de resultados.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para actuar en el ejercicio social de 1988.

Quinto.-Delegación pertinente, si procede, para la ejecución de los acuerdos que se adopten.

Sexto.-Aprobación del acta de la propia Junta o, en su caso, designación de Interventores para su aprobación posterior.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que cumplimenten los requisitos exigidos al efecto por los Estatutos sociales y la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Junta general extraordinaria

Primero.-Alternativas en relación al futuro de la Compañía, sobre su continuidad o disolución y

en su caso, adopción de los acuerdos pertinentes de disolución, posterior liquidación y nombramiento de liquidadores.

Segundo.—Delegación pertinente, si procede, para la ejecución de los acuerdos que se adopten.

Tercero.—Aprobación del acta en la propia Junta o, en su caso, designación de interventores para su aprobación posterior.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que cumplieren los requisitos exigidos al efecto por los Estatutos sociales y la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 14 de abril de 1988.—El Administrador.—4.545-C.

COMPañIA BARCELONESA DE URBANIZACIONES, S. A.

JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria que se celebrarán el próximo día 17 de mayo de 1988, a las diecinueve horas la ordinaria y a las diecinueve treinta horas las extraordinarias, en el domicilio social, calle Provenza, 318, 2.º, 1.ª, en segunda convocatoria, para en el caso de que por no cumplirse los requisitos de quórum de asistencia legal y estatutariamente necesarios, no pueda celebrarse la Junta en primera convocatoria, que también se convoca por el presente anuncio para el día 16 de mayo de 1988, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas correspondientes al ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1987.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Administrador de la Sociedad durante el mencionado ejercicio social.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para actuar en el ejercicio social de 1988.

Quinto.—Delegación pertinente, si procede, para la ejecución de los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Aprobación del acta de la propia Junta o, en su caso, designación de Interventores para su aprobación posterior.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que cumplieren los requisitos exigidos al efecto por los Estatutos sociales y la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Junta general extraordinaria

Primero.—Alternativas en relación al futuro de la Compañía, sobre su continuidad o disolución y, en su caso, adopción de los acuerdos pertinentes de disolución, posterior liquidación y nombramiento de liquidadores.

Segundo.—Delegación pertinente, si procede, para la ejecución de los acuerdos que se adopten.

Tercero.—Aprobación del acta en la propia Junta o, en su caso, designación de interventores para su aprobación posterior.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que cumplieren los requisitos exigidos al efecto por los Estatutos sociales y la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 14 de abril de 1988.—El Administrador.—4.544-C.

SOCIEDAD METALURGICA DURO FELGUERA, S. A. (ENSIDESA)

Pago de intereses de obligaciones

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de la mencionada Sociedad, que a partir del día 3 de mayo de 1988, se hará efectivo en los Bancos: Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Hispano Americano, Urquijo, Central y Confederación Española de las Cajas de Ahorros, así como en todas sus sucursales y agencias, el valor líquido del cupón que a continuación se cita, correspondiente a la emisión 1964.

Cupón número 47

Importe bruto: 31.630 pesetas/cupón.

Importe líquido: 31.250 pesetas/cupón.

Madrid, 19 de abril de 1988.—4.546-C.

MONEYBA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de «Moneyba, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria a celebrarse en el domicilio social, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 8, 9 y 10 de los Estatutos sociales, la que tendrá lugar el día 28 de junio del corriente año, a las doce horas, en calle Maestro Valle, número 20, de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, en primera convocatoria, y, si procediese, para el día 29 de junio, también del corriente año, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación de la gestión social si procediese.

Segundo.—Examen y aprobación si correspondiere de la Memoria, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Balance del año 1987.

Tercero.—Resolver sobre la distribución de beneficios, si los hubiere.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Las Palmas, 15 de marzo de 1988.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.553-C.

LARRA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el próximo día 23 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 24 de mayo, a la misma hora, en segunda convocatoria, siendo el orden del día el siguiente:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio de 1987.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y en su caso aprobación del acta de la Junta.

Salamanca, 8 de abril de 1988.—El Secretario.—V.º B.º, el Presidente.—4.534-C.

FABRICA DE HIELO LA SALVADORA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, sito en Espinach, 1, de Tarragona, el próximo día 20 de mayo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria o, a la

misma hora y lugar del día siguiente, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de ampliación de capital social hasta la cantidad de 11.000.000 de pesetas.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance de situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1987.

Tercero.—Acuerdo de distribución de beneficios del ejercicio 1987.

Cuarto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1988.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Nota.—Por tratarse de ampliación de capital, la Junta quedará válidamente constituida con la concurrencia a que se refiere el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tarragona, 5 de abril de 1988.—El Consejo de Administración.—4.551-C.

GRUPOS MADRILEÑOS DE ABASTECIMIENTO GRUMA, S. Coop. Ltda.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo Rector, se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria que se celebrará en los nuevos almacenes de la Cooperativa —carretera de Andalucía, kilómetro 24,300. Polígono industrial «Albresa», Valdemoro (Madrid)— el día 29 de mayo de 1988, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, media hora después, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión social y aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio de 1987.

Segundo.—Proposiciones, ruegos y preguntas.

Madrid, 18 de abril de 1988.—El Consejo Rector.—4.555-C.

CENTRO DE EXPORTACION DE LIBROS ESPAÑOLES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo preceptuado en los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en los locales del Centro del Libro y la Lectura, calle Santiago Rusiñol, número 8, de Madrid, el día 30 de mayo de 1988, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el 31 de mayo de 1988, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, a la misma hora, y con el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio 1987.

Segundo.—Nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Reelección de Consejeros.

Cuarto.—Modificación de Estatutos: Artículo 5.º Capital social (aclaración); artículo 3.º Cambio de domicilio.

Quinto.—Informe de los censores de cuentas.

Sexto.—Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1988.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 19 de abril de 1988.—El Consejo de Administración.—4.559-C.